



Las españolas en la Conquista de México

Pilar Regueiro

Durante las expediciones de conquista en las diferentes regiones mesoamericanas participaron múltiples protagonistas, tanto en las huestes indígenas como en las de Hernán Cortés. A pesar de ser conscientes de ello, en varias ocasiones omitimos la presencia e implicaciones de otros participantes con pocas menciones en las fuentes; me refiero particularmente al caso de las mujeres.

Tal y como se ha revisado en otros artículos de Noticonquista, las mujeres indígenas jugaron un papel fundamental durante la comunicación y el establecimiento de alianzas entre españoles e indígenas; no obstante, destaca también la participación de las mujeres españolas que se sumaron a la empresa de conquista de Cortés.

En general, sabemos que la mayoría de las españolas procedían de Andalucía, aunque también provinieron de otras regiones como Extremadura, Castilla y León. Algunas de ellas se embarcaron a América con sus esposos para unirse a la conquista; otras tantas migraron con el propósito de encontrar oportunidades diferentes en las nuevas tierras y contrajeron matrimonio tras la derrota de Tenochtitlan.

Gracias a la información proporcionada por autores como Bernal Díaz del Castillo, Baltasar Dorantes de Carranza, Juan de Torquemada o Diego Muñoz Camargo, por mencionar sólo algunos, es posible conocer las identidades de estas españolas. Asimismo, las fuentes dan cuenta de las actividades que realizaron durante las batallas en las que sobresalieron en dos rubros: como soldados y como aprovisionadoras.

Dentro del primer grupo destaca la participación de María de Estrada, Beatriz Bermúdez de Velasco “La Bermuda” y Beatriz Hernández. Estrada, la más famosa de todas las españolas registradas en las fuentes, participó en las batallas de Tacuba, Otumba y la derrota de Tenochtitlan. Su destreza en las artes bélicas sorprendió enormemente a los soldados, según menciona Diego Muñoz Camargo en su *Historia de Tlaxcala*:

©Pilar Regueiro © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.

“Se mostró valerosamente una Señora llamada María de Estrada, haciendo maravillosos y hazareños hechos con una espada y una rodela en las manos, peleando valerosamente con tanta furia y ánimo, que excedía al esfuerzo de cualquier varón, por esforzado y animoso que fuese, que a los propios nuestros ponía espanto [...]

Al ser la única mujer registrada que montaba a caballo y portaba espada, es probable que se encuentre representada en la lámina 18bis del *Lienzo de Tlaxcala*, pues iconográficamente se diferencia de manera considerable de los españoles que también van a caballo; además, en esta lámina se asienta la huida de Tacuba, suceso en el constantemente es aludida.

En cuanto a Beatriz Bermúdez de Velasco, es mencionada instando a españoles e indígenas aliados a enfrentar a los mexicas, amenazándolos, con espada en mano, con matarlos si se rendían o acobardaban. Por su parte, Beatriz Hernández fue la conquistadora encargada de la fundación de Guadalajara, en el Valle de Atejamac, junto a Cristóbal de Oñate y Nuño de Guzmán.

Otras españolas, entre las que se distinguen Beatriz Palacios, Francisca Ordaz, Beatriz Ordaz, Isabel Rodríguez, María de Vera o Elvira Hernández, estuvieron a cargo del aprovisionamiento de las tropas: ya fuera ensillando caballos, alistando las armas, curando a los heridos o haciendo las guardias nocturnas. La información acerca de estas aprovisionadoras es mucho menor a la de las españolas soldado; sin embargo, sabemos de ellas por diversos documentos como aquellos producidos en el juicio de residencia de Hernán Cortés, donde varias testificaron como conquistadoras. O bien, mediante cronistas como Bernal Díaz del Castillo, quien las refiere durante el banquete de celebración de la derrota de Tenochtitlan:

“La Bermuda, que se casó con Olmos de Portillo, el de México; otra señora mujer del capitán Portillo, que murió en los bergantines, y esta por estar viuda, no la sacaron a la fiesta; e una hulana Gómez, mujer que fue de Benito de Vargas; y otra señora hermosa que se decía la Bermuda, no se me acuerda el nombre de pila, que se casó con un Hernán Martín que se vino a vivir a Guaxaca; y otra vieja que se decía Isabel Rodríguez, mujer que en aquella sazón era de un hulano de Guadalupe; y otra mujer algo anciana que se decía Mari Hernández, mujer que fue de Juan Cáceres el Rico; y de otras ya no me acuerdo que las hubiese en la Nueva España.”

©Pilar Regueiro © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.

Es interesante destacar que una vez efectuada la conquista, algunas españolas recibieron mercedes por los servicios prestados a la Corona. Es el caso de María de Estrada, a quien le fueron entregados los pueblos de Tetela del Volcán y Hueyapan; o a María de Vera a la que se le asignaron 300 pesos de ayuda de costa. Si tomamos en cuenta que legalmente las mujeres no podían tener acceso a las encomiendas por asignación directa, las conquistadoras se constituyeron en una excepción jurídica durante la primera mitad del siglo XVI. Esta situación legal intentaría evitarse mediante la Real Provisión de 3 de agosto de 1546 en la que se prohibía a las mujeres administrar encomiendas por sí mismas, es decir, sin la tutoría del esposo, padre o hermano. Aún con las restricciones, las excepciones legales continuaron ocurriendo en los distintos reinos hispanos.

En suma, las españolas antes mencionadas fueron consideradas conquistadoras y jugaron un papel fundamental para consumir la Conquista de México junto a Cortés y los indígenas aliados. Pese a que son pocas las referencias acerca de ellas, habría que tomar en cuenta a otras tantas cuyo registro no se conservó a causa de su condición social, o a aquellas fallecidas en los naufragios y las batallas.

Para saber más:

- Díaz del Castillo, Bernal, (1985), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Espasa Calpe.
- López de Mariscal, Blanca, (1997), *La figura femenina en los narradores testigos de la Conquista*, México, COLMEX, Consejo para la Cultura de Nuevo León.
- Muñoz Camargo, Diego, (1892), *Historia de Tlaxcala*, anotada por Alfredo Chavero, México, Oficina tipográfica de la secretaría de fomento.
- Ots Capdequí, José María, (1943), *Manual de Historia el Derecho Español en las Indias y del Derecho propiamente indiano. Tomo I. El llano de Nochistlán y Tlacotlán*, Buenos Aires, Instituto de Historia del Derecho Argentino, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Pumar Martínez, Carmen, (1991), *Españolas en Indias, mujeres-soldado, adelantadas y gobernadoras*, México, Biblioteca Iberoamericana.